

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA  
COMPAÑÍA "CONSULTOP S.A." CELEBRADA EL DÍA 4 DE ABRIL DEL  
2013.**

En la Ciudad de Guayaquil, República del Ecuador el 4 del mes de abril del año 2013, siendo las diez horas, en el local de la Compañía ubicado en el Parque Empresarial COLON (frente a bosques del salado) edificio Empresarial Dos, piso 3 oficina # 307 , se reúnen los accionistas de la Compañía CONSULTOP S.A.» contando con la asistencia de los accionistas Sr. Francisco Xavier Camacho Negrete propietario de 5,096 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una y de la señora Mercedes María de Fatima Negrete Bellolio propietaria de 104 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, por lo que en la presente sesión se encuentra representada la totalidad del capital social suscrito de la Compañía CONSULTOP S.A., el mismo que asciende a la suma de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES, dividido en 5.200 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. deciden los socios constituirse en Junta General Extraordinaria de Accionistas. obviando los requisitos de convocatoria, amparados en lo prescrito en el Art. 280 de la ley de Compañías.

Preside la sesión la señora Mercedes María de Fátima Negrete Bellolio, en calidad de Presidente de la compañía y actúa como Secretario el señor Carlos Camacho Garay, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien efectivamente constató de que no ha sido necesario efectuar la convocatoria previa, para la constitución de esta Junta, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital suscrito, que es de CINCO MIL DOSCIENTOS DOLARES DE ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA ( US S 5.200,00). dividido en cinco mil doscientas (5.200) acciones, junta que por voluntad unánime de los concurrentes queda válidamente constituida al amparo de lo dispuesto en el Art, 238 de la Ley de Compañías, para resolver sobre lo siguiente:

- \* Aprobar los Estados Financieros de la Empresa CONSULTOP S.A. correspondiente al ejercicio fiscal concluido en el 31 de Diciembre del 2012, así como los ajustes por la implementación de las NIIF de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías.

Una vez instalada la junta, el Secretario procedió a levantar la lista de accionistas y el número de votos que representan, informando a la sala que se encuentra completo el quorum legal y estatutario para la instalación de la Junta, por lo que la Presidenta declara instalada la misma.

Con tal decisión, se procede a conocer el único punto del orden del día, que es Aprobar los Estados Financieros de la Empresa CONSULTOP S.A. correspondiente al ejercicio fiscal concluido en el 31 de Diciembre del 2012, así como los ajustes por la implementación de las NIIF de acuerdo a lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías. Puesta a consideración de la Junta esta propuesta y luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, se aprueba lo indicado.

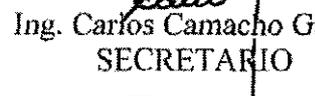
No habiendo otro asunto de que tratar, el Presidente concede un receso para que el Secretario proceda a redactar el acta de esta Junta. Concluida, el Presidente reinstala la sesión, con la concurrencia de la totalidad de accionistas y dispone se de lectura, la misma que es aprobada por unanimidad de votos y para constancia de su conformidad, suscriben todos los accionistas, en el caso del Accionista Francisco Xavier Camacho



Negrete firma su apoderado legalmente designado por escritura pública que se adjunta, en razón de tener una discapacidad que le imposibilita firmar, todo esto en un solo acto, con el Presidenta de la Junta y el Secretario que certifica.

  
Mercedes María de Fátima Negrete Bellolio  
PRESIDENTE DE LA JUNTA  
ACCIONISTA

  
Sr. Francisco Xavier Camacho Negrete  
ACCIONISTA

  
Ing. Carlos Camacho Garay  
SECRETARIO